

Sevilla, 7 de marzo de 2011

ACTA 1/2011

Comisión de seguimiento del Módulo conjunto de los Masters de “Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo (MDHH)”, “Relaciones Internacionales (MRRII)”, “Desarrollo Económico y Sostenibilidad (MDES)” y “Comunicación y Desarrollo (MCyD)”.

Reunidos los representantes de la Comisiones Académicas respectivas,

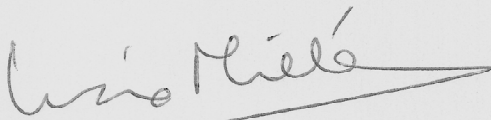
ACUERDAN

Elevar a los Vicerrectorados y Comisiones pertinentes de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la Universidad Pablo de Olavide (UPO) las siguientes propuestas:

1. Reestructurar los contenidos curriculares del Módulo Conjunto que actualmente comparten los Masters de MRRII, MDDHH y MDES según lo estipulado en el ANEXO 1, para adecuarlos mejor a las competencias y objetivos específicos de cada uno de ellos, considerando las evaluaciones de los estudiantes y profesores de los últimos dos cursos.
2. De acuerdo con este nuevo plan curricular, el MRRII asume un nuevo proyecto educativo al margen de dicho Módulo, y eleva la solicitud de MODIFICA correspondiente a las instancias oportunas.
3. De acuerdo al nuevo RD de estudios de doctorado, se propone la configuración de un nuevo Módulo Conjunto (ANEXO 1) en el marco de la cooperación inter-universitaria UPO-UNIA. Este nuevo módulo se integra en un plan de postgrado conjunto sobre Estudios de Desarrollo de los Masters de MDES, MDDHH, así como la incorporación del nuevo MCyD. Esto implica elevar una propuesta MODIFICA de cada uno de los programas de master implicados.

4. La coordinación de dicho Módulo será desempeñada por un miembro de las Comisiones Académicas de los Masters integrantes del mismo, con carácter bianual y rotativo entre los Masters. Se propone como coordinador de los cursos 2011-12 y 2012-13 al representante del MDDHH.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.



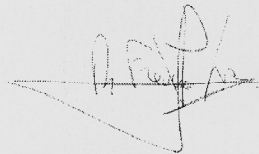
Edo. Lucía Millán
Directora MRRH



Fdo. Miquel A. Gual
Co-Director MDES



Fdo. Jesús C. Abellán
Coordinador MDDHH



Fdo. Francisco Sierra
Director MCyD

ANEXO 1

Módulo Conjunto

Seminarios Avanzados de Estudios del Desarrollo (9 ECTS)

(Horario tentativo: fin de mayo-junio, de lunes a jueves de 17:00 a 21:00)

En el marco del convenio de postgrado UPO-UNIA sobre temáticas de Desarrollo, se propone un módulo conjunto para los tres programas de Master Universitarios en **“Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo”**, **“Desarrollo Económico y Sostenibilidad”** y **“Comunicación y Desarrollo”**.

Objetivos

En este módulo se prevé la participación de diversos científicos, académicos o políticos nacionales e internacionales que ofrezcan una visión transversal desde sus distintas perspectivas sobre la problemática del desarrollo. El objetivo básico del programa curricular es abordar los retos y problemáticas teórico-metodológicas y prácticas de la sostenibilidad, la planeación y la intervención social, desde un enfoque interdisciplinario de estudios del desarrollo. Dada su ubicación al final del periodo formativo de cada Master, nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de compartir, aplicar y discutir los conocimientos adquiridos en cada uno de los itinerarios cursados, en sendos seminarios avanzados sobre las distintas temáticas que integran esta propuesta.

Seminarios Avanzados de Estudios del Desarrollo (9 ECTS)

Seminario I a cargo del MDDHH (3 ECTS): **Marco de experiencias y prácticas de ciudadanía** (3 ECTS a cargo de Prof. Invitados*)

Seminario II a cargo del MDES (3 ECTS): **Estudios aplicados de Sostenibilidad y Desarrollo** (1 ECTS Prof. UPO y 2 ECTS Prof. Invitados*)

Seminario III a cargo de MCyD (3 ECTS): **Comunicación, cultura e intervención social** (1 ECTS Prof. UPO y 2 ECTS Prof. Invitados*)

** En todos los casos que sea posible, se solicitarán las ayudas de movilidad pertinentes.*